

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA \* AVISOS Y NOTICIAS

España	1	28
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelta		5 cts
Id. atrasado		10

## El español ausente

No pocos españoles, desorientados por la rutina, elevando a norma e ideal de existencia el hecho que observan a su alrededor, no se dan cuenta todavía de la verdadera situación de España entre los demás pueblos de la tierra. Un optimismo candoroso y suicida, que tiene por base la vanidad o la ignorancia, pónese una venda ante los ojos y les sugiere la convicción de que todo va bien y normalmente, de que vivimos en el mejor de los mundos posibles y de que no cabe alterar esa marcha con predicciones agoreras ni con reformas o descasques temerarios.

De ahí la irritación que les produce todo revulsivo de la pereza y todo estímulo de la actividad; de ahí el llamar malos patriotas a los espíritus descontentos y a los que advierten el peligro y establecen un diagnóstico de cuidado; de ahí el agitarse y enfarse contra aquellas regiones que lograron reaccionar en medio de la común atonía y que gritan y sacuden la parte soñolienta y rehacia, para que lo vivo no tenga que subordinarse a lo inerte, en esta gran hemiplejía nacional.

Más, ocurre, que cierto día, uno de tales optimistas, recibe, de improviso, la visita de un compatriota. Se trata de un compañero de la juventud del cual no ha sabido en quince, en veinte, en treinta años. Fuése a América en busca de fortuna: luchó, sufrió, venció; hizo hombre, creó una familia y levantó un hogar; vivió la vida abierta y libre y como premio a tantas fatigas, se permite ahora un viaje a la madre patria, divina ilusión que le sostuvo en los días de embate y penalidad.

La madre patria! ¡Cómo acaricié su nombre y su recuerdo en las lejanas factorías; cómo atormentó la imaginación para representársela viva, gloriosa, triunfal y excelsa, sintiéndola en palpante unidad; desde la dulce y pequeña ciudad nativa hasta la Corte, donde se elabora su espíritu y su pensamiento! ¡La madre patria! ¡Cómo tembló de emoción ante los colores de su bandera ondeando en remotas bahías o al advertir el nombre de sus artistas y de sus personajes en las columnas de extranjeros periódicos! ¡Con qué hambre, después de veinte años de ausencia, viene a respirar sus brisas, a saturarse de su ambiente, a sumergir su alma por unos meses en el alma mater, a contemplar con orgullo su ascenso glorioso en la parábola de las naciones!

Aquel hombre no sabe por donde empezar sus preguntas. Es a modo de ánfora llena, puesta boca abajo. Las palabras, las digresiones, los recuerdos, todo sale en tropel. El caño es mucho más angosto que el caudal. Quiere saberlo y decirlo todo de una vez. Cuando marchó, su espíritu no había cristalizado todavía. Era uno de tantos, con los prejuicios comunes, con las ideas ambiguas, con los resabios de una instrucción oficial hecha para deformar la visión de las cosas y cerrar las puertas del alma a la realidad. Era un elegante de casino, un ocioso, un esclavo de la somnolencia de su ciudad, que disipaba su vida y sus horas en la holganza o el juego.

Acaso participaba de la general prevención contra los «mercachifos» y los horteras. Acaso había soñado con la faja azul de los alumnos de Estado Mayor e impotente y abúlico para la más ligera disciplina, había fracasado en el ingreso. Acaso siguió las huellas de un cacique, amo y dueño de su provincia querida, y había obtenido por su influjo momentánea participación en la lista civil de nuestra clase media, oficinista *ex ovo*. Acaso compartió la mediocridad y el escepticismo de su generación contenta de nuestras libertades, de nuestra cultura, de nuestros brillantes oradores, de nuestra situación envidiable y única. Acaso había rendido tributo al flamenquismo aristocrático de aquellas fechas y había adoptado el pavoro y los tufos como símbolo el más sublime de consagración patriótica.

Y ahora? Ahora vuelve más patriota que antes, pero ¿de cuál diferente patriotismo? Sus prejuicios se han desvanecido, sus ideales se han trastocado, su centro de gravedad ha caído hacia otro concepto de la vida. Es el mismo hombre, pero el hombre ha nacido en él. En él ha hecho explosión algo que llevaba dentro y que la atmósfera natal cobijó y ahogaba. Sus ideas son fijas, sus juicios exactos, sus convicciones en línea recta. No ha tenido tiempo de leer; no se ha nutrido de frases sino de experiencia y choques con la realidad viva. No conoce los últimos progresos de la psicología, pero conoce a los hombres y los observa con extraña sagacidad. Su mirada frívola de un tiempo se ha convertido en mirada escrutadora y penetrante; su ligereza en aplomo. Antes era pobre y manirrotto; ahora es rico y gasta con gran prudencia. En la precisión de sus palabras, en la soltura de sus ademanes, revélase una reposada seguridad de sí mismo. Ha dado fin a su

existencia y sabe el camino que a él conduce. Oid sus confidencias:

— Ah, sí! Conozco ahora el precio de la vida... Los primeros meses después de mi llegada a América persistía en mi todo un mundo de errores, de prejuicios, de repugnancias que había respirado desde niño en el seno de una sociedad viciada y sin orientación. Andaba por las calles de la gran metrópoli con torpeza, a disgusto, con ese fardo abrumador a cuestas... No puedo precisar cómo fué; pero, en un día, en un instante inesperado, sentí la plena y absoluta invasión de la voluntad. Desde aquel instante, quise: desde aquel instante, pude; y aquí me tenéis. Arrojé el fardo de mis errores, de mis repugnancias, de mi falso buen tono, de mi elegancia llena de escrúpulos. No vengo como se venía antes de las viejas colonias: vengo transformado. Tengo fe en la vida; amo a mi patria y quiero verla. De tarde en tarde ha caído un periódico bajo mis ojos; tengo sed de apreciar su crecimiento y su regeneración... ¡Si hubiérais presenciado la ansiedad cruel que no nos dejaba dormir en los días en que estalló la guerra con los Estados Unidos! ¡Si hubiérais visto, allá abajo, aquellos millares de españoles de toda lengua y comarca, costeanse un asombroso servicio telefónico para tener, minuto tras minuto, noticias de las operaciones! ¡Si conociérais el entusiasmo, la abnegación, la esplendidez, la buena fe con que toda obra de españolismo era allí secundada y las lágrimas, devoradas en silencio, después de los desastres! Y, más tarde, cuando, pasado el estuor de la derrota, vino la reflexión... ¡Oh! Entonces, a miles de leguas de distancia, tuvimos todos la evidencia absoluta, indestructible, de que España había sentido la infusión de la gracia y que de la catástrofe resurgía y se alzaba como un asombro de todos los pueblos de la tierra... Eso quiero ver. Eso quiero apreciar por testimonio de mis sentidos, para bendecir el rayo de Dios que despertó nuestra conciencia.

Al llegar a este punto, el amigo experimenta viva perplejidad. El patriotismo del ausente reconviene y acusa a su propio patriotismo. La preocupación por los destinos nacionales, vigilante y suspicaz en quienes habitan otro hemisferio, humilla su tibiaza, su indiferencia, su hastío del problema español. Aquellas lágrimas de dolor y vergüenza derramadas en Méjico, en la Argentina, en el Perú, le recuerdan la famosa corrida de toros del día de Cavite, que continuó tranquilamente hasta el último toro. Las generosas esperanzas del recién venido le hacen dudar entre la confesión de la verdad o una mentira piadosa. ¿Le dirá, contestando a sus preguntas, que en aquella dulce y soñolienta ciudad natal que espera ver con tantas ansias, continúa funcionando el mismo cacique o su heredero natural por línea de varón? ¿Le dirá que todavía se pierden las cartas, y que la línea telegráfica se interrumpe cada dos por tres, porque el material es escaso, con la añadidura y el desgaste de veinte años más? ¿Le dirá que aquellos jóvenes de aquel casino conservan su mismo horror santo al «mercachifos» y al hortera? ¿Le dirá que continúan sintiéndose oficinistas desde el claustro materno?

No. Vale más no despertar al sonámbulo. De su propio ejemplo, de su propia regeneración, de su obra personal de veinte años, deduce consecuencias objetivas, exteriores y benévolas. Es el quien anduvo; lo demás se conservó inmóvil. Por él han pasado esos veinte años, no por nosotros. Advertirle francamente, bruscamente, este error de perspectiva, fuera sobrada crueldad. Caerán poco a poco, bajo su mano, los periódicos de Madrid, observará el circuito de temas que preocupan. Verá la misma lista grande y las mismas reseñas taurinas. Se dará cuenta del mismo estado de hostilidad, de la misma resistencia heroica de la burocracia contra la iniciativa y el trabajo, amor de su vida y médula de los pueblos que triunfan. Irá haciéndose cargo de que continúan las agitaciones artificiosas e infundadas por cuestiones de palabras y de que una parte de la nación cifra el substractum del progreso en meros nominalismos, mientras los campos se despueblan y no pocas aldeas emigran en masa. Devorará en silencio una gran pesadumbre, sentirá un gran dolor en su alma de patriota y volverá a tomar el trasatlántico más taciturno de lo que vino.

¡No. No despertéis al sonámbulo!

Miguel S. OLIVER.

De La Vanguardia

\*\*\*\*\*

LA VIDA

\*\*\*\*\*

Pedro del Real

Una mañana abrilena, de esas en que el invierno hurafa, riñe batallas con la sonriente primavera, a través de los jardines del Parque de Barcelona envueltos en vaho de tristeza, dirigiéndome a los cuarteles nuevos, donde se acartelaba Vergara.

— El coronel Real? pregunté a un gastador.

Giró éste sobre los talones y me condujo a un despacho sencillo, de campaña: frente a la silla donde me senté para esperar a mi viejo amigo se destacaba su retrato el cual llamó poderosamente mi atención.

Perico Real vestía levita abierta, chaleco con botones dorados, gorra cuartelera con borla, botas de montar de ancha campana y pantalón de punto color marrón. El retrato era de los iluminados.

¡Pantalón marrón! No había olvidado aquel uniforme que vestía Real; lo había visto cuando niño, pero mi memoria no recordaba que el color marrón lo admitiera la cartilla de uniformidad.

«Ese pantalón era el de Cartagena» — me decía momentos después Real — estrechando con efusión mi mano, mientras nuestra conversación animada evocaba recuerdos de un pasado vivido. Cuando abandoné el pabellón de mi amigo y atravesé el Parque quedaba grabada en mi cerebro la frase «Eran los de Cartagena».

Pedro del Real, que desde el viernes cificé a su cuerpo la faja de General — fue jefe de cazadores de Mendigorria, joven, casi un niño, pues apenas tendría unos 23 años en 1873, el año triste para el ejército, año en que sonó en las cuerdas de los cuarteles el trágico ¡Que bailen!

¿Cómo había alcanzado Real adelantos tan sorprendentes en su carrera? Como tantos, batiéndose y empujado por la política.

Enarbó Contreras el pabellón negro de la rebelión cantonal en los fuertes de Cartagena, y el jefe de Mendigorria que es agradecido, no olvidó que antes que las doradas estrellas de la bocamanga había colgado de su hombro izquierdo los cordones de Ayudante del que se declaraba caudillo federal.

Luchó durante seis meses en Cartagena: las desdencias de Castelar y Salmerón derribaron la República; el golpe de Estado del 3 de Enero no fué más que una consecuencia de la división disimétrica republicana.

Vino un gobierno provisional: de aquel Ministerio en que formaron García Ruiz, Sagasta, Topete, Martos, Balaguer y Mosquera, sólo queda en pie don José Echegaray.

El actual Presidente del Consejo fué el encargado de rendir Cartagena, que tras la entrega del fuerte de Atalaya y el bombardeo, abrió sus puertas al vencedor.

Don Juan Valera, el elegante prosista de Pepita Jimenez calificó de «brazo providencial» al Ejército, en un documento oficial y don Pio Gullón, el ático don Pio, subsecretario de Sagasta en Estado, escribía el Memorandum dando al mundo cuenta de la parvada.

Santés proclamaba a don Carlos en Albacete, y Miret entraba en Vich ocupando dos cañones Krup y 1500 fusiles.

Sobre la cubierta de la Numancia que puso proa a Orán se hacinaban un grupo de hombres vestidos de paño burdo: eran los presidiarios: sobre el puente, junto a Contreras, iba Pedro del Real dirigiendo una última mirada a la patria que se esfumaba allá en el horizonte en la luz vacilante de la tarde, mientras iba destacándose entre las brumas de la costa Africana.

Días de vagar sin rumbo por las tortuosas calles de Orán: un invierno en París entrando en los cafés de los Boulevares «para respirar aire caliente». Después, una amnistía generosa: la vuelta al servicio para vegetar en Depósitos y Reservas, vigilando siempre, hasta que el Katipunan filipino hizo olvidar el pasado político.

Treinta años después de ascender a teniente coronel fué herido gravemente en Silang y ascendió a coronel, Pedro del Real.

Y ahora, vayan los filósofos enlazando la serie de hechos que encadenan con lógica los sucesos. Mientras Real abandonaba la patria vencido, a bordo de la Numancia entraba López Domínguez vencedor en Cartagena; y hoy siendo jefe del Gobierno López Domínguez borda en sus bocas-mangas los plateados entorchados, don Pedro del Real y Sánchez del Paulete.

Andrés CORZUELO.

\*\*\*\*\*

Impresiones

parlamentarias

El sombrero y la cabeza

A primera hora de la tarde de ayer el señor Dávila perdió su sombrero. «¿Dónde está mi sombrero? ¿Dónde está mi sombrero?», preguntaba un poco azorado el señor Dávila al mismo tiempo que buscaba su sombrero por los diva-

nes y rincones de la Presidencia de la Cámara. Algunos colegas del señor Dávila acompañaron a éste en sus investigaciones; el señor Jimeno tuvo la suerte de encontrar el chapeo del ministro de la Gobernación. «Aquí está su sombrero», dijo fina y amablemente el doctor Jimeno presentando al señor Dávila el perdido sombrero. «¡Mil gracias!», contestó éste sonriendo. Y recobró la tranquilidad perdida. Esta tranquilidad había de durar muy poco: el lector lo verá.

El señor Dávila penetró poco después vestido de uniforme en el salón de sesiones. Cruzaba el pecho del señor Dávila una banda amarilla; llevaba el señor Dávila debajo del brazo izquierdo una ancha cartera de rojo cuero charolado. Llegó el señor ministro de la Gobernación al banco azul y se sentó en él reposadamente; después dejó el tricrónico y la cartera sobre la mesa y pasó una mirada vaga por los escaños. Yo observaba con atención sus gestos, porque estos gestos serán históricos. El señor Dávila estaba sentado en un extremo del banco, no en el extremo de junto a la puerta, junto a donde se pone el Presidente, sino a la cola, en la parte más modesta, más humilde del citado banco.

La cartera misteriosa se hallaba, como hemos dicho, encima del pupitre; el señor Dávila tornó a pasar una mirada inquieta por la concurrencia y después se levó la mano derecha al bigote; luego el señor ministro sacó de los faldoles de la casaca un pañuelo blanco y se lo pasó por la calva; a seguida el señor Dávila, guardado ya el pañuelo, puso la mano izquierda en el espaldín y acarició la empuñadura. La terrible cartera continuaba sobre el pupitre. ¿Qué ideas pasarían por la mente del señor Dávila? El señor Dávila cogió con manos suaves la cartera, la tuvo un momento en el aire — acaso sin saber lo que hacer de ella — y la colocó por fin en el banco, al lado suyo. En esto, el señor presidente de la Cámara concedió la palabra al señor Dávila y éste se levantó con su cartera y con su tricrónico y atravesó el hemicycle.

Eran las tres y media de la tarde. Al llegar el señor Dávila a la escalerilla que conduce a la pequeña tribuna de los secretarios, va subiendo lentamente los peldaños; ya arriba, el señor Dávila se encuentra con la cartera en una mano y el tricrónico en la otra. Ahora bien; la tribuna de los secretarios es chiquita; sobre el tablero no caben el tricrónico y la cartera; además, es preciso abrir la cartera, que es muy ancha, y entonces ocupará doble lugar. Este es el primer conflicto del señor Dávila, prólogo de lo que había de acontecer después.

El señor Dávila duda un segundo; no sabe lo que hacer con el tricrónico; no hay tampoco un ujier allí o un galante corrigionario que le preste su ayuda. Al fin, el señor ministro, un poco brusca-mente, deja el empenachado sombrero en tierra, sobre uno de los escalones. Lo vemos y no lo creíamos; esto era absurdo. Esta parte importantísima del uniforme de conserje de la Corona; este símbolo, esta representación de tantas y tan altas cosas, del señor Dávila la ponía en el suelo, a sus pies, como despreciándola, como haciendo escarnio de ella? No se fiamos de nuestra estupefacción cuando contempláramos esta escena; pero el señor Dávila ha sacado los lentes, se los ha puesto, ha comenzado a leer con voz firme: «De acuerdo con mi Consejo de ministros...», y todos hemos tenido que abandonar nuestras tristes consideraciones y atender a lo que el señor ministro leía. La lectura la hacía el señor Dávila en tono valiente, retador; a su derecha, en la escalerilla, se hallaba el señor Arminán; a la izquierda, un poco más distanciado estaba el señor Moyá; y en uno de los escaños próximos, se encontraba el señor Nocedal, a quien el señor Dávila lanzaba de tarde en tarde y aprovechando las breves pausas, una larga mirada.

Todos oímos con atención lo que el señor ministro va leyendo; vuelan por la sa algunas frases dichas con más alta entonación, tales como: «ideal común de progreso y justicia», «no se comprende que en los tiempos que corren», «Alemania, Inglaterra, Francia, Suiza, Bélgica», «Carlos III, el conde de Aranda, Campomanes». Comenzamos a aburrirnos un poco; todo esto es algo difuso, incoherente. El señor Dávila va cansándose; el blanco pañuelo que tiene en su mano izquierda pisa a la derecha; luego el señor Dávila se limpia el sudor de la frente. El señor Canalejas oye con los brazos cruzados sobre el pecho, inmóvil; en el salón se oyen tosces, leves cuchicheos. Tiene el proyecto 24 artículos; tiene un extenso preámbulo; tiene excepciones; tiene artículos adicionales; tiene disposiciones transitorias. Todos deseamos en lo más íntimo de nuestro ser que el señor Dávila acabe su lectura. Cuando el señor Dávila acaba por fin, hace una ligerísima pausa y luego con la cabeza erguida, con voz recia, mirando a los bancos de la mayoría añade: «Madrid, 25 de Octubre de 1906».

Y no se altera la profunda quietud de la concurrencia; nadie aplaude; los aplausos que el lector esperaba no se producen. Entonces el señor Dávila, se vuelve hacia el señor Canalejas; el señor Canalejas al ver en esta actitud al señor Dávila, le alarga tíbilmente la

mano; el señor ministro se apresura a estrecharla; pero como el señor Dávila llevaba cogido y formando una pelota el pañuelo en su mano derecha, ha resultado que no podía estrechar del todo, efusivamente, la mano del presidente de la Cámara; y entre la frialdad del Presidente y la imposibilidad material del señor Dávila, se ha producido y hemos contemplado una de las felicitaciones más lamentables, frías y pobres que podíamos presenciar. El señor Dávila ha bajado, pues, un tanto contrariado al hemicycle; se veía su nerviosidad, su turbación; un ujier pasaba por delante de él con una bandeja y el señor Dávila ha cogido de pronto un vaso de agua y se ha sorbido todo su contenido.

Me dice la misma persona que me ha referido el extravío del sombrero, que el señor Dávila se mostraba luego exasperado, furioso, porque la mayoría no le ha aplaudido ni nadie le ha prestado atención. Si esto es así, podremos decir que el señor Dávila en la tarde de ayer comenzó perdiendo su sombrero y acabó perdiendo la cabeza.

(D. A. B. O.) AZORIN.

## Lecturas y comentarios

Experiencias de Santos Dumont. — Contra el espiritismo.

En París, en el Bosque de Bolonia, ha realizado el distinguido aeronauta Santos Dumont nuevas experiencias con su aeroplano.

Estaban presentes el príncipe Roland Bonaparte, presidente de la Federación Aeronáutica Internacional; todos los miembros del Aero-Club de Francia, numerosas personalidades de París y un público numerosísimo, entre el que figuraban muchas señoras.

Santos Dumont lanzó su aeroplano a toda velocidad, rodando por el suelo y al cabo de unos centenares de metros el aparato se elevó a dos de altura y recorrió por el aire unos sesenta.

El público prorrumpió en aclamaciones.

Para que no faltase la nota sensacional, al posarse en el suelo nuevamente el aeroplano, hizo con alguna violencia y se rompieron varias piezas.

El intrépido Dumont no sufrió, sin embargo, el menor daño, y recibió otra ovación entusiasta.

Un espiritista muy conocido en Inglaterra, M. Corney, encontraba en una habitación a solas con un «*emédium*», cuando vio elevarse una columna de humo que se trocó en mujer, la cual tomó una manzana que había en una mesa, comióla y desapareció. Así, al menos, lo explicó M. Corney, con mucha seriedad, en los periódicos. Mas he aquí que un prestidigitador llamado Mashenyñ le salió al encuentro apostando doscientas libras esterlinas a que con solos sus recursos reproduciría en público la escena presenciada por el espiritista en una habitación particular.

Acceptada la apuesta por M. Corney, el prestidigitador, en un salón que llenaba la concurrencia, transformó en manzana, o cosa así, una columna de humo. Con lo cual el espiritista perdió la apuesta; pero, como no ha querido pagarla, el prestidigitador le ha dado un plazo de ocho días para que lo pague mejor, so pena de mandarle a los tribunales y de revelar lo que él llama imposturas del espiritismo.

ARGOS.

## Revista Teatral

«La mentira piadosa».

Teatro de la Comedia. — (Madrid). — La mentira piadosa, comedia en tres actos, arreglada del francés por D. G. Martínez Sierra.

«Le tour de main», que es como se llama en francés «La mentira piadosa», es una comedia de comedias, divertida y graciosa al principio, interesante y ligeramente dramática después. La grabación está bien calculada, los efectos bien dispuestos, obediéndonos a los hilos las figuras y el diálogo ingeniosamente natural. El público se distrae y hasta llega en algún momento a los linderos de la emoción, si no a la emoción misma, pero está en el secreto. Todo aquello es cosa de comedia que no da la más leve impresión de la realidad de la vida.

René, joven aristócrata intelectual y estudioso hace más caso de sus libros que de su mujer adorable, y mete en su casa a una viudita joven y linda para que con él colabore y le ayude en sus grandes trabajos de investigación literaria y científica.

Ella es que René es, o se lo figura, un «alma solitaria», un ser «no comprendido» por su esposa, que tiende a emparejarse, espiritualmente por supuesto, la viuda.

Pero lo que ocurre, contra el tema, es

que a nosotros nos parece, al fin y al cabo, la tal viudita una lagartona, René un metecado libresco, y su mujer, la condesa Juana, más anable, más simpática y hasta más intelectual (también) que los otros. Sobre eso, Juana resulta una mujer de corazón y de conciencia, que está enamorada de su marido y que si por despescho, natural y disculpable, dió un resbalón, no llegó a caer definitivamente, irguiéndose de nuevo por impulso de su delicadeza moral y de su verdadero amor, incapaz de sentir su rival... literaria, ni de comprender quizá el tanto de su esposo.

La condesa de Chanluce quiere confesarse a su marido. René sospecha, René duda, por ciertos detalles que sorprendió, de la fidelidad de Juana, y Juana, noble, arrepentida y abnegada, está pronta a desahogar su remordimiento con la plena confesión de su culpa.

«Qué imprudencia! El padre de René, el marqués de Chanluce, un padre también enteramente de comedia, al uso «dumescos», se opone a tal dilatación que acarrearía la eterna infelicidad de René, enamorado perdidamente de su mujer.

Hay que mentir. La mentira es piadosa en ciertas ocasiones. Esta es una de ellas.

## PALMA

El señor Juez de instrucción del distrito de la Catedral, cita, llama y emplaza a José María Arandez, para que en el plazo de quince días se presente en dicho Juzgado a declarar en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento privado y defraudación.

El día 10 del próximo mes de Noviembre se celebrará en el Cuartel del Escuadrón de Cazadores de Mallorca la subasta para la venta de cuatro caballos del reterido Escuadrón.

El señor Presidente de esta Audiencia cita, llama y emplaza a Miguel Pons Aguiló, para que en el plazo de diez días se presente en dicha Audiencia al objeto de extinguir la pena que le fué impuesta por el delito de contrabando.

Ante la Junta Protectora presidida por don Antonio Roselló y Nadal tuvo lugar el domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad el anunciado sorteo para la distribución de premios entre los imponentes, resultando agraciadas las libretas cuyos números publicamos a continuación: 206, 704, 1111, 3577, 3587, 3613, 4260, 4621, 474n, 4811, 4926, 5193, 5366, 6104, 6441, 6456, 6486, 6718, 6764, 7516, 7906, 7934, 7966, 8100, 8513, 8809, 9275, 9332, 9475, 9818, 10179, 10304, 10747, 11 mil 135, 11391, 11618, 11656, 11877, 12258, 12317, 12437, 12457, 12509, 12 mil 560, 12624, 12726, 12823, 13147, 13205, 13317, 13412, 13608, 13745, 13848, 14040, 14047, 14235, 14304, 14908, 15099, 15173, 15200, 15202, 15332, 15469, 15549, 15582, 15664, 15870, 15901, 16036, 16184, 16280, 047.

Correspondió el premio de 200 pesetas al número 3587, el de 100 al número 10304 y los dos de 50 pesetas a los números 13745 y 8513.

En la madrugada de ayer ocurrió una disputa entre varios sujetos en las inmediaciones de la plaza de Abastos.

Uno de los contendientes al observar la presencia de unos agentes de la autoridad se precipitó a la fuga sin que pudiese ser reconocido.

En la Puebla está a punto de ser un hecho de instalación de una fábrica de gas acetileno con destino al alumbrado público y particular.

Don Juan Serra ha pedido el correspondiente permiso al Ayuntamiento para construir en el punto denominado el Figural de Gayeta un edificio con destino a fábrica para la producción del expresado fluido.

Se nos dice también se tienen ya terminados los de a red de cañerías para la circulación del gas por las calles de dicha ciudad.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular advirtiéndole a varios contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas dentro el plazo legal que pueden verificarlo dentro el plazo de tres días con el recargo del cinco por ciento que la ley autoriza.

En la mañana de ayer fué conducido a su última morada el cadáver de la señora doña María de los Doiores Estadas y Bosch, siendo una prueba el cortejo fúnebre de las relaciones de la familia de la finada.

Descanse en paz y reciban nuestros amigos, sus hermanos políticos D. Eduardo Sallentore y don Domingo Bosch, la expresión de nuestro pésame.

El Agente Ejecutivo de contribuciones de la villa de Manacor ha señalado el día 8 de Noviembre próximo para la venta en pública subasta de varias fincas embargadas por débitos a la contribución.

Un muchacho que ayer por la mañana estaba jugando en su propio do-

micillo, se cayó produciéndose una herida en la frente.

Fue auxiliado por sus padres y trasladado á la casa de socorro donde fué curado.

El inspector de viveres de la plaza de Abastos siguiendo su campaña emprendida, decomisó ayer una buena partida de setas de mala calidad que se intentaba vender al público.

En la calle de Arabi ocurrió ayer por la mañana un choque entre un carro de trasportés y un carruaje de recreo, resultando éste con dos radios de una rueda rotos.

El conductor recibió también una fuerte rozadura en una mano.

Ayer se publicó un Boletín Oficial extraordinario con la siguiente circular:

«Habiendo regresado en el día de ayer, me encargué nuevamente del Gobierno Civil de esta provincia, cesando en el mismo don Sebastián Domenge y Roselló que interinamente lo desempeñaba.

Lo que se hace público para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de esta provincia. Palma 29 Octubre de 1906.—El Gobernador, Ricardo Ruiz Aguilar.»

El domingo en el Convento de las Reparadoras se celebró una velada en la que tomaron parte las niñas que acuden á la enseñanza nocturna y dominical que se dá gratuitamente en dicho establecimiento.

Presidió el acto, que era como una felicitación á la Madre Superiora, el canónigo M. I. señor don Mateo Rotger.

En el vapor «Miramar» salieron ayer tarde para Barcelona entre otros don Rafael Lozano y sobrina, Mr. Watber Weys y señora, don Lorenzo Perelló y señora, don Rafael Pons, don Juan Forteza y señora, don Ramón Alonso, don Guillermo Dezcallar, dona Mercedes Moner, don Juan Ripoll, don Pablo Prats, don Salvador Florit, don E. Guarn y don Bernardo Guarn.

La policía ha puesto á disposición del Juzgado á un individuo que maltrató á una mujer.

A las primeras horas de la noche venia en demanda de nuestro puerto un vapor, no sabiendo cuál podía ser ni á qué venia, pues se quedó maniobrando en el interior de la bahía.

### La supresión de los Consumos

y la Administración municipal No por lo que respecta á los medios con que el Estado reemplazará los ingresos á faltar con la supresión del impuesto de consumos, sino por el modo como vivirán los municipios suprimiendo tan importante renglón de entrada, es por lo que ha producido y produce comentarios y es semillero de encontradas opiniones.

Creemos que ha de ilustrar la opinión, servir para encauzarla, una amplia cosecha de juicios, de los hombre públicos, de todas las procedencias, que influyan, hayan influido ó puedan influir en la Administración municipal. Además recogeremos las opiniones que se nos expongan que denoten serio y de tenido estudio del problema.

Empezamos nuestra labor, Interview con don Enrique Sureda Nos encaminamos al Palacio de la Almudaina; encontramos al expeditado y actual concejal conservador en su despacho activando los trabajos de su bufete; acaba de dejar el veraneo y á nuestras preguntas respecto á su criterio sobre el proyecto de señor Navarro Reverter no pudo ofrecernos el producto de un detenido estudio.—Será sólo un cambio de impresiones.

«Conozco el proyecto por haberlo leído esta mañana en La Epoca, nos dice; considero digno de aplauso cuanto se encamine á la abolición de un impuesto tan costoso, pero los arbitrios sobre los servicios obras é industrias que ofrece el proyecto en su larga larga lista tienen el gran inconveniente de su recaudación, lo mismo que el recurso de parte del producto de las cédulas personales.

En los pequeños pueblos la cosa varía mucho; el repartimiento vecinal es lo más cómodo, mientras las pasiones políticas no envenenan el reparto; á propósito de esto, aun no se han dado exacta cuenta del hermoso trabajo que llevó á cabo el partido conservador en tiempo del señor Silvela, apagando en los pueblos todo rescoldo de animadversión entre los dos partidos turnantes, y desde entonces los repartos se han hecho con una inusitada calma, turbada sólo últimamente por algunas pasioncillas de los partidistas.

El proyecto concede cierta autonomía administrativa á los municipios; y creo lo más conveniente el reparto vecinal, pero cuando la política, la vicia política al uso haya sido expulsada de los municipios, y sean éstos verdaderos organismos administrativos. A ello tiende el proyecto de ley de Administración local que el señor Maura terminó precisamente en Can Mosseny, pocos días antes de abandonar el veraneo.

Cuando el reparto no sea utilizable como arma política, entonces será, no hay que dudarlo, el medio más racional para nutrir el tesoro del Municipio. Entonces se habrá dado el caso anhelado en materia tributativa de que cada uno contribuya según sus medios: una reforma esencialmente grata al obrero.

Pero ante todo la reforma de la administración local, para que, entrando otros elementos en los municipios, borren las pasiones políticas.

Sin esa anhelada reforma de la ad-

ministración la única medida positiva para reemplazar el impuesto de consumos, el repartimiento vecinal será un arma terrible, difícil de ser esgrimida sin ocasionar grandes quebrantos, á no ser que se encargue á alguna entidad al truísta, independiente en grado sumo que tomase á pecho el realizar un reparto equitativo y por lo tanto sin serias protestas.»

Colmada nuestra curiosidad nos despedimos del señor Sureda, que afable, nos estrecha la mano junto á la puerta, hasta donde salió á despedirnos.

### Hundimiento de una casa

En la villa de Artá ocurrió el sábado último la siguiente desgracia:

Serian poco más ó menos las doce de la tarde cuando se desencadenó sobre aquella población un fuerte aguacero á consecuencia del que se hundió la casa número 40 de la calle de las Parras, habitada por la vecina Angela Bosch Girard, viuda de 75 años de edad.

Al ocurrir la desgracia dicha mujer se hallaba en el piso de la casa quedando por lo tanto completamente aislada sin poder bajar ni permitir el estado de ruina de las paredes acudir en su socorro.

A los pocos momentos se presentó una pareja de la guardia civil y uno de los guardias llamado Rafael Prohens, ante el riesgo que corría la infeliz y olvidando el que representaba para él el acudir en su auxilio cogió una escalera que apoyó en la pared de la parte trasera de la casa única que quedaba en pie y subido á la misma arrancó unos hierros de una ventana y por ella sacó á la Angela Bosch á la que se coicó sobre los hombros para salvar varias otras paredes, trasladándola á la casa de una vecina, donde fué auxiliada.

Durante el tiempo que duró dicho acto de salvación era tan grande el chaparrón que caía que era poco menos que imposible ver mas allá de dos pasos.

La casa ha quedado totalmente destruida calculándose las pérdidas en unas 600 pesetas.

### TRÁFICO INTERRUMPIDO

### El embarque de cerdos

Hablamos con el veterinario señor Bosch.

La paralización en el tráfico de ganado de cerda por parte de los mercaderes catalanes ha llamado grandemente la atención del público y principalmente á cuantos han tenido ocasión de tratar con anterioridad este importante renglón de nuestra industria pecuaria.

En nuestra redacción el sábado tuvimos el gusto de saludar al distinguido veterinario don Antonio Bosch, quien en el V Congreso Agrícola Catalán celebrado en Palma el año 1902 decía al tratar del ganado de cerda:

«Para la mejor y más perfecta explotación llevarse debiera una estadística completa de todas las especies que constituyen la riqueza pecuaria, y que estamos en lo cierto al pedirlo así, lo demuestra con toda evidencia las alzas y bajas que de manera súbita experimenta el ganado en las ferias y mercados en brevísimos intervalos; unas veces debido á maquinavicios planes, y otras al juramento prestado por los acaparadores, que no contentos con las ganancias que les proporciona su mercantil oficio, procuran en sus premeditadas negociaciones infundir el espanto, que consiguen, entre la humi de y sencilla clase recriadora para aprovecharse con unos rendimientos de su desesperación y oluscamiento.

No deben permitir, no, estos simulacros las personas de sano criterio y severo juicio; por deber y por patriotismo han de intervenir con su rectitud de miras y mayor ilustración á evitar que la clase campesina sea víctima de monopolizador agiotaje. Si se llevase un registro estadístico de toda la población animal doméstica, esto es, un verdadero censo pecuario, sabríase en breves momentos lo que se produce, lo que necesita el consumo de la isla, y lo que á la exportación entregarse pudiera. Registro que muy fácilmente y con poco coste podría llevarse, si todos los ganaderos y recriadores tuviesen la abnegación, siempre provechosa, de sindicarse para la defensa de sus propios intereses.

Con este registro por demás elocuente, conoceríase con oportunidad la abundancia ó escasez de ganado para atender á las necesidades del abasto, datos que servirían de medios reguladores para mantener prudentemente firmes los precios, única base sólida en que debieran apoyarse y formalizarse las cotizaciones de alza y baja en los mercados productores; de no hacerse así, entiendo es explotar ciegamente el negocio, es ir á la ruina.»

Ratificó lo expuesto por él en estas anteriores líneas al hablarle sobre el problema actual originado por el acuerdo de abstenerse de comprar en nuestro mercado tomado por los traficantes catalanes.

Considera el señor Bosch causa del exceso de demanda sobre la oferta el surtir nuestro mercado no solo ya la plaza de Barcelona, sino que también comienza á introducirse en los mercados de Valencia y Madrid, y también por aumentar de año en año el número de reses sacrificadas en Mallorca, pues en muchos pueblos se ha acrecentado la matanza pública de reses cerdosas. Todo esto ha originado el aumento de la demanda y por lo tanto la elevación de los precios. Además el mal rojo ha ori-

ginado bastantes bajas que han venido á influir en el alza de los precios.

El mal rojo, nos añade el señor Bosch, es enemigo fácil de combatir, con la vacuna; de tres á cuatro mil llevo este año salvados con la vacunación en tiempo oportuno.

Desengañanse, nuestro cerdo, es como las frutas primerizas, que hay que pagarlas mejor por ser más solicitadas; además, nuestra raza ofrece una manteca excepcional, apreciada y buscadísima, por eso creo difícil que pueda prescindirse de él, el mercado catalán.

«Qué es lo que considero necesario ante lo sucedido,—pues con un envío especial se trasladó á Barcelona para conocer el estado de aquel mercado y esparcir por todos los medios en todos los pueblos de Mallorca el resultado de su investigación para que el pequeño agricultor tenga una base cierta sobre que moverse, y no andar torpes ni percerosos en formar el sindicato.

Cerramos nuestra conversación escuchándonos el señor Bosch, una instancia elevada á los ministros de Fomento y de Instrucción por el Colegio de Veterinarios de la Corte en la que entre otras peticiones incluyen la que presentó el señor Bosch al V Congreso Agrícola Catalán para el nombramiento de personal técnico que cuide del ramo pecuario en cada provincia.

### Acuerdo del Fomento

La Junta del Fomento Agrícola de Mallorca se ocupó ayer con preferente y detenida atención del estado actual de relaciones comerciales entre los productores de reses de cerda cebidas y los ganaderos intermediarios.

Apreciando el «Fomento» la necesidad de apoyar la cria de reses acordó por unanimidad facilitar en ventajosas condiciones capital bastante para poder desarrollar sin apremios esta riqueza pecuaria.

El Fomento se entenderá con la entidad que en virtud de sindicarse creen los productores y facilitará á la vez que la cria la manipulación del cerdo si la colectividad la estima una industria á desarrollar.

No hemos de regatear elogios al Fomento Agrícola que haciendo honor á su nombre y á sus Estatutos, se apresura á dar medios de defensa á una rama de la agricultura mallorquina tan necesitada de apoyo como de fecundas iniciativas.

¿Responderá el país organizándose? Sus quejas no tendrían razón de ser si la rutina ó la apatía fuera la contestación á la orientación agrícola del Fomento.

### Una reunión

En la oficina de don Pedro J. Gili se reunieron en la tarde de ayer buen número de mercaderes catalanes saliendo de la reunión que habían abandonado ya el criterio abstencionista y que el precio de 10 pesetas por arroba que decían era el único á que comprarían el ganado lo habían elevado de 10'50 pesetas á 12 pesetas según clase, sin perjuicio de aumentarlo cuando con el transcurso del tiempo el engorde por mejora de pastos lo demande.

El señor Gili nos manifestó que los mercaderes catalanes están dispuestos á suprimir sus corredores, mientras el poseedor del ganado acuda con sus reses á la plaza pública de su pueblo, y bonifican al vendedor por la cantidad que percibe el corredor.

El señor Gili nos añadió que este acuerdo de los mercaderes lo había comunicado á algunos agricultores, quienes se mostraban propicios á variar de actitud en vista de la mejor que habían tomado los traficantes catalanes.

### A Barcelona

Con objeto de estudiar sobre el terreno el verdadero estado del mercado catalán con respecto á nuestro ganado de cerda, anoche salió para Barcelona uno de nuestros redactores, quien telegráficamente te nos dará cuenta de sus impresiones.

### Audiencia Vista por Jurados

Causa sobre corrupción de menores A las diez y media de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de Derecho para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Tomás Riera y Catalina Enseñat, acusados del delito de corrupción de menores.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal señor Valor.

La defensa corrió á cargo del Abogado don Jerónimo Pou.

La vista se celebró á puerta cerrada. Según se nos dijo, ante el resultado de las pruebas el señor Fiscal retiró la acusación que tenía formulada contra los procesados por no resultar contra ellos prueba alguna que justificara su culpabilidad.

En su vista el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente á los procesados, declarando las costas de oficio.

Señalamiento Para mañana á las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Miguel Cuat acusado de un delito de tentativa de robo y de otro de tentativa de hurto.

La acusación del procesado correrá á cargo de Abogado Fiscal don Pelagio Azpeliuceta.

Dicho procesado estará defendido por el Abogado don Francisco Pou y representado por el procurador don Jaime Pinto.

Vacaciones Durante los días 2, 3 y 5 estará cerradas las oficinas de esta Audiencia al

objeto de tener que procederse al estero de las mismas.

### El naufragio del «Isaac Pereire»

He aquí una información que viene á completar las noticias que por telégrafos nos remitió nuestro corresponsal en Mahón sobre la pérdida total del vapor francés Isaac Pereire, varado el viernes en Cala Mesquida, á causa de la niebla.

### El siniestro.—Auxilios

En la madrugada del 26, el horizonte estaba cubierto por completo. Llovía en abundancia y se dejaba oír de vez en cuando la tronada. A cosa de las cuatro y media se oyeron algunos disparos y silbidos de sirena, viéndose hacia la costa de la isla lucir bengalas y cohetes. Todo hacía suponer la existencia de un buque en peligro, cuya suposición confirmó el vigía de Bajolí.

El patrón Miguel Fluxá, así que notó el hecho, se hizo á la mar en su bote Peral, acompañado de siete marineros se dirigió al lugar del siniestro, hallando el buque varado, con el cual se pusieron al habla habiendo luchado con el temporal, superior á las seguridades de embarcaciones como el Peral.

Invitados por el capitán, estos marineros, que fueron los primeros en llegar, se dedicaron con ahinco al salvamento de los equipajes, del pasaje y la tripulación.

En varios coches salieron para Cala Mesquida á eso de las nueve el señor Delegado del Gobierno, el Director de Sanidad Marítima señor Paig, el cónsul francés, el Gobernador militar señor Galbis con su ayudante don Antonio Victori, y otras entidades, quienes en contraron ya desembarcada á la tripulación y al pasaje, á los que se dispuso trasladar á Mahón en aquellos coches hospedándolos en fondas y en casas particulares.

Después de varias ordenes contradictorias el vapor Isla de Menorca salió á las dos de la tarde para intentar poner á flote al Isaac Pereire y prestarle los oportunos auxilios.

Embarcaron en aquel vapor el señor Comandante de Marina y dos señores oficiales: una comisión de la Marítima con su director gerente señor Tallavull; y una comisión de la Junta provincial de la Liga Marítima Española.

Prestaron estimable ayuda en el salvamento de la correspondencia, caja de caudales y equipajes, fuerzas de Infantería, Artillería, Carabineros, Caballería y Guardia civil, yendo y viniendo los soldados, muchos de ellos con agua hasta la rodilla, para transportar los bultos.

En nombre del Gobierno francés, el consul de Francia, que también estuvo incansable para atender á todos y vencer las dificultades, dió las gracias á la tropa por su comportamiento.

### El buque.—Pérdida completa

Se salvó la caja de caudales, que con la correspondencia y equipajes, fueron conduídos, debidamente custodiados á la Aduana de Mahón. Pero el buque se perdió por completo con la mayor parte de la carga general que ascendía á unas 300 toneladas. Al principio se hallaba solo tumbado sobre el costado de estribor y su estado hacía concebir algunas esperanzas, pero el furioso oleaje que reinaba fué destruyendo poco á poco el casco y considerando innecesarios cuantos trabajos pudieran hacerse para la salvación del buque naufragó su capitán M. Simey arrió las banderas y abandonó el vapor, que el temporal ha deshecho completamente.

El «Isaac Pereire», era un hermoso vapor de 3000 toneladas de cabida, perteneciente á la «Compagnie Générale Transatlantique», de Marsella, habiendo salido el día anterior á la una de la tarde de dicho puerto, para el de Argel, conduciendo 46 pasajeros y 51 tripulantes.

El «Isaac» es el que suplió al de igual servicio «Ville de Rome», que naufragó también en las mismas costas.

La tripulación y el pasaje del «Isaac Pereire» pasaron á las cinco de la tarde al Consulado francés para firmar el acta de identificación de la pérdida del buque.

### Los naufragos

Entre ellos figura uno llamado Francisco Marqués Pons, hijo de padres mallorquines, que habla perfectamente este dialecto; regresaba á Argel su país natal, después de haber ido á Marsella á visitar un amigo suyo recluido en un manicomio; otro es el sargento del 17 tercio de Administración militar montada «Mr. Charmollet Marechad», que se encontró ya en el naufragio del vapor «Ville de Rome» ocurrido en nuestras costas, en idénticas circunstancias el 22 de marzo de 1898.

### La Cámara de Comercio.—Pidiendo un faro.

La Cámara de Comercio de Mahón, en vista de que los repetidos siniestros marítimos en «Cala Mesquida», sitio de la costa Norte, distante unas cuatro millas del puerto de Mahón, ha dirigido una instancia al Ministro de Fomento exponiendo que dichas desgracias evidencian la necesidad imperiosa de que se establezca un faro en el cabo conocido por «Punta de S'Esperó» de la fortaleza de Isabel II, ó en el «Cabo de Favariix», pues, á juicio de todas las personas inteligentes, la causa de tan terribles siniestros en la falta de una luz de orientación, en las noches en que los horizontes aparecen cerrados, entre los dos cabos referidos.

También la Cámara ha dirigido una carta á Director de la Compañía naviera del «Isaac» dándole muestra de su sentimiento por la pérdida del buque.

NOVEDADES EXTRANJERAS EN SOMBREROS PARA SEÑORA Permanente existencia en sombreros de crepón para luto PLAZA DE CORT (Entrada) Lux, 12 2º

J. BALAGUER SUCESOR DE V. Banqué CALLE COLON, 34, PALMA Almacén de música, pianos, armoniums, instrumentos para banda y orquesta, gramófonos y discos muy económicos. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS CALLE COLON, 34, PALMA Los pianos Chassaigne, Erard y Steinway son los mejores que se conocen

huc, felicitándose del salvamento de personas, caudales y equipajes y remitiéndole copia de la anterior instancia que dirige al Ministro.

«El Liberal» de Barcelona de anoche se hallará hoy de venta en la «Casa Anunciadora», Palacio 8.

### De las islas Sóller

En la mañana de ayer y después de una travesía algo penosa fundeó en nuestro puerto el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller», que procedía de Cetta y Barcelona, habiendo sido portador de varios pasajeros y carga general.

Dicho buque saldrá mañana unes directamente para Cetta.

Para los efectos de rec amación, se halla expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de 30 días, el proyecto de Ordenanzas Municipales.

El jueves por la mañana amaneció estando el cielo encapotado y á cosa de las dos de la tarde las nubes soltaron fuertes chaparrones. El viernes y sábado llovió también á intervalos y hoy el firmamento ha estado nuboso hasta poco más de las tres que de nuevo ha empezado á caer menuda lluvia.

Los torrentes Mayor y de Fornalutx, arrastran buen caudal de aguas.

El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria en la noche de ayer y uno de los acuerdos tomados fué el no aceptar la dimisión del cargo de Alcalde habiéndose presentado, días antes el señor don Pedro Serra Cañellas. Este acuerdo obtuvo los votos de todos los asistentes.—A.

28 Octubre 1906.

### No hay encabezamiento

Ayer á las doce y media de la tarde, se reunieron en el despacho del señor Alcalde y bajo la presidencia de éste los señores Concejales al objeto de estudiar la contestación del señor Director General de Contribuciones á la solicitud del Ayuntamiento, pidiendo una baja en el cupo de consumos.

Los reunidos ante el resultado negativo de su petición, acordaron por unanimidad no encabezarse.

Como este acuerdo ha de producir una baja en los ingresos, se dice que en los nuevos presupuestos se creará un nuevo arbitrio sobre cañerías y conductos de aguas al objeto de poder saldar el déficit que resulta en los presu puestos.

### Reformas militares

El general Luque ha leído en el Congreso, el siguiente proyecto de reformas militares.

Va precedido de un extenso preambulo dirigido á las Cortes, y contiene las siguientes bases:

Bases esenciales: Base 1.ª Para armonizar la edad con las aptitudes que se exigen para el desempeño de cada empleo, pasaran los generales á la sección de reserva, á las edades siguientes:

Tenientes generales, 68 años. Generales de división, 64 años. Generales de brigada, 62 años. Base 2.ª El retiro forzoso en las armas de combate, cuerpos de ingenieros y de Estado Mayor, se concederá: á los coroneles, á los 58 años; tenientes coroneles y comandantes, á los 56; capitanes, á los 50, y subalternos á los 48.

A. En el instituto de la guardia civil y cuerpo de carabineros servirán los coroneles hasta los 60 años, los tenientes coroneles y comandantes, hasta los 58 años, los capitanes hasta los 54, y los subalternos hasta los 52 años.

B. En el real cuerpo de Alabarderos y cuerpos auxiliares seguirán rigiendo por el pase a la reserva y el retiro, las mismas edades que en la actualidad. C. Se tendrán en cuenta las circunstancias especiales en que puedan hallarse los generales jefes y oficiales al adelantarse el pase a la reserva y el retiro para armonizar los intereses del Estado con los particulares.

Base 3.ª Desahogadas y disminuidas considerablemente las escalas de generales, jefes y oficiales sin excedencia en ninguna de ellas por virtud de rebaja de edad, se decretará la plantilla absolutamente precisa podrá armonizar las necesidades del servicio con el prestigio y la dignidad del empleo; y si en alguna de aquellas escalas resultare todavía excedencia, se amortizarán los sobrantes lo mas rápidamente posible.

Base 4.ª Las clases, jerarquías y dignidades del ejército, se denominarán: soldados ó soldados alumnos, cabos, sargentos, sargentos primeros, alféreces alumnos, tenientes, capitanes, comandantes, tenientes coroneles, coroneles, general de brigada, general de división, teniente general y dignidad de capitán general.

Base 5.ª Los ascensos en tiempo de paz, en todas las armas, cuerpos é institutos se verificarán por rigurosa antigüedad, sin defectos, hasta capitán. A.—Los alumnos de Infantería y ca-

ballería, previo nuevo plan de estudio teórico-práctico, que se dividirá por lo menos en cuatro cursos, obtendrán á terminar el último, el empleo de tenientes.

B.—Los sargentos primeros, nuevo empleo que se crea, de infantería, caballería artillería é ingenieros, guardias civiles y carabineros, después de tres años de ejercicio en el empleo y previas las condiciones de idoneidad que determinara el correspondiente reglamento, ascenderán al empleo de alféreces, y por rigurosa antigüedad, sin defectos hasta el empleo de capitán, límite de la carrera de estos oficiales prácticos en tiempo de paz, á no ser que ante tribuna competente demuestren conocer las materias que se consignaren en el plan de estudios correspondiente á la Academia del arma ó cuerpo en que sirvan.

C.—Se determinará en las plantillas de los sargentos primeros y alféreces, que no habrá más que uno de cada clase por compañía escuadrón ó batería.

A los alféreces se les reservará la cuarta parte de las vacantes, de tenientes que ocurran en cada arma, cuerpo ó instituto.

Base 6.ª Los ascensos de jefes y asimiladores obedecerán al sistema mixto de antigüedad y elección, basándose ésta, para los capitanes:

1.º En el informe del jefe inmediato. 2.º En la certificación expedida por la autoridad superior del distrito ó cuerpo de ejército, que acredite su aptitud física para soportar marchas a pie y a caballo y para tirar las armas, y haber resultado problemas prácticos sobre las tres armas de combate.

3.º Previos esta información y certificado, que figuraran en el expediente del interesado, la elección para los capitanes de infantería, caballería, artillería é ingenieros que lleven cuatro años de practicar el empleo, de ellos tres precisamente en activo, recaera en aquellos que ante tribunal y examen público que ofrezca las mayores garantías obtengan la mejor calificación formándose con ellos la correspondiente escala de elección.

A. Las plazas de comandante que podran darse en esta escala de elección no excederán, por ahora, del 20 por 100 de las vacantes que ocurran en este empleo.

B. El programa para estos exámenes-oposiciones se publicará en el correspondiente reglamento.

C. Para los capitanes de la guardia civil y carabineros y asimilados de cuerpos auxiliares, la elección se basará como regla general, en los informes de los jefes inmediatos y en las aptitudes mas salientes para desempeñar mejor el servicio especial á que estén destinados.

D. En estos cuerpos é institutos se admitirá la elección como maximo al 5 por 100 de las vacantes.

E. El ascenso a coroneles, tenientes coroneles y asimilados exigirá tres años en activo servicio con buenas notas.

F. Para obtener el empleo de comandante se exigirán las condiciones de los parrafos segundo y tercero, letra B, de la base.

G. El número de vacantes que debe reservarse al turno de elección en los empleos de teniente coronel, coronel y asimilados con estas circunstancias, no excederá por ahora en infantería, caballería, artillería é ingenieros, del 10 por 100 y del 5 por 100 en los institutos de la guardia civil, cuerpo de carabineros y auxiliares.

Base 7.ª El servicio en el cuerpo de Estado Mayor empezará en el empleo de comandante; por lo tanto, todos los capitanes pertenecientes á este cuerpo ascenderán a dicho empleo previo informe de los comandantes, sin sujetarse á elección ni examen, puesto que los estudios que han tenido que aprobar no seran inferiores á los que se exigen a los capitanes de las armas dichas y del cuerpo de ingenieros.

A. La elección para obtener el empleo de coronel y teniente coronel de Estado Mayor ejenos a los estudios que se plantean para el Estado Mayor Central, no excederán de 10 por 100 de las vacantes de elección.

B. Los oficiales que por los cursos de la Escuela Superior de Guerra hubiesen obtenido el diploma de aptitud para pasar á Estado Mayor y, sin embargo, hayan optado por seguir su arma ó cuerpo, tendrán derecho dentro de los cuatro años á ingresar en la escala de elección sin previo examen, ocupando por orden de notas obtenidas en la Escuela Superior de Guerra el 10 por 100 de las vacantes de la escala correspondiente.

Estos oficiales conservaran el derecho de elección a los empleos de teniente coronel y coronel si reúnen las condiciones de la base sexta, letras C y D.

Base 8.ª La carrera en el cuerpo de Ingenieros, Estado Mayor, Alabarderos, Guardia civil y Carabineros, terminará en el empleo de general de brigada.

Se designará el número de generales de brigada que se necesiten para el servicio.

Base 9.ª Al empleo de general de brigada se ascenderá por elección libre pasando a ello por las notas y conceptos de méritos en la carrera y haber ascendido a jefe por el maximo efectivo que para todos los cuerpos é institutos se determina.

No podrá ser elegido sino el que hubiese pasado cuatro años de practica en el empleo sin interrupción.

A. Las vacantes de general de división se cubrirán por elección entre los generales de brigada de infantería caballería, Estado Mayor é ingenieros, con cuatro años de practica en el empleo, formándose por lo tanto el correspondiente cuadro proporcional.

B. Las vacantes de tenientes generales se cubrirán por libre elección entre los generales de división que reúnan las condiciones militares que se determinan.

C. Las aptitudes y condiciones tanto físico-militares como morales que se exigirán para el ascenso á general se determinarán en reglamentos especiales.

Base 10. Como las atribuciones de los generales son idénticas, precisa para que conserve en la milicia todo el prestigio tan elevado empleo, que tenga toda la dignidad que requiere.

Esta dignidad, que no tendrá plantilla determinada, podrá alcanzarse al dirigir y terminar con éxito brillante una campaña con positiva ventaja para la nación.

Se amortizarán todas las vacantes de capitán general, que tendrá aneja la grandeza de España.

Base 11. Los ascensos y recompensas en tiempo de guerra tendrán como fundamento primordial, premiar el mérito y establecer una equitativa distribución de gracias, sirviendo de norma la escala siguiente:

Mención honorífica:

Cruz roja distinguida con 25 por 100 de los puestos que le falten para ascender al empleo superior.

Cruz de María Cristina sin pensión con 50 por 100 de los puestos en la escala en igual forma que en el caso anterior.

Empleo inmediato:

A. Los generales en campaña serán recompensados por medio de grandes cruces sin pensiones y más adelante en la escala.

B. Abierta una campaña, según su importancia podrá fijarse si deben otorgarse ascensos, observando para ellos todas las condiciones y los méritos de guerra.

C. Las recompensas para los soldados y cabos consistirán en cruces sencillas y pensionadas.

A los sargentos y sargentos primeros se les aplicará la escala gradual anteriormente expuesta, con la diferencia de que las cruces que determinarán el 50 por 100 de adelanto en la escala, serán rojas con un pasador metálico.

Queda absolutamente prohibida la permuta de recompensas.

Base 12. La orden militar de San Fernando será siempre laureada, y se dividirá en tres clases:

Cruz laureada para clases de tropa.

Placa laureada para jefes y oficiales.

Gran cruz laureada para generales de todas categorías.

Gozarán as siguientes pensiones:

Cruz para cabos y soldados, 1.000 pesetas.

Idem para sargentos, 1.500.

Placa para oficiales, 3.000 pesetas.

Idem para jefes, 5.000 pesetas.

Gran cruz para tenientes generales 10.000 pesetas.

A. Se instituye como recompensa suprema en esta orden el Cordón de San Fernando, destinado á premiar los gloriosos y muy extraordinarios servicios de los generales en jefe.

B. El Cordón de San Fernando estará equipado en honores y preeminencias á Toisón de Oro, disfrutando su poseedor de 25 mil pesetas anuales de pensión.

C. La concesión del Cordón de San Fernando, acordada por el gobierno, será votada por las Cámaras.

D. Definir y clasificar las clases de heroísmo y elevar el prestigio de la orden militar de San Fernando, será el espíritu que ha de informar la reforma del reglamento.

Base 13. Las recompensas en tiempo de paz para los generales, jefes y oficiales estarán basadas en el premio al estudio y al aprovechamiento y al sobresaliente mérito y se dividirá en tres clases: 1.ª honoríficas; 2.ª condecoraciones; 3.ª extraordinarias.

La segunda y la tercera clase de recompensas, además de la condecoración, tendrán asignada la pensión anual de mil á mil quinientas pesetas de gratificación que el agraciado disfrutará por el tiempo de seis á doce años según los casos.

Para obtener dichas recompensas será preciso tramitar expediente á semejanza del que se incoa para la concesión de la cruz de San Fernando.

Si el mérito del agraciado con la recompensa extraordinaria fuese tan notable que despertase el público interés, en este caso excepcional, el ministro de la Guerra propondrá á las Cortes voten una pensión anual de 4.000 pesetas que disfrutará aquél durante veinte años.

Si los generales contrajeren méritos iguales á la excepción anterior, serán recompensados con las grandes cruces de categoría análoga y remuneración igual á las asignadas para la clase de oficiales.

Base 14. El ejército, cumpliendo su misión civilizadora, aprovechará el paso por sus filas de aquellos hombres que no sepan leer ni escribir para devolverlos al país con nociones, por lo menos, de instrucción primaria.

Esta instrucción estará á cargo de maestros de escuela que, debidamente retribuidos, nombrarán los jefes de cuerpo.

Base 15. Como base para la instrucción militar obligatoria, los ministros de Instrucción pública y de la Guerra se pondrán de acuerdo para redactar

las instrucciones convenientes á fin de que, los jóvenes, en las escuelas, institutos y Universidades aprendan en forma recreativa el manejo del fusil y carabina y aprovechen para su desarrollo físico las salas de armas y gimnasios de los cuarteles y demás centros del ejército.

Base 16. La instrucción de las clases de tropa tendrá por objetivo esencial poner á éstas en condiciones de alcanzar el ascenso á oficiales.

(Se concluirá.)

Notas del Mar

Cerca de las tres de la tarde fondó frente á Porto-pi el buque barca que desde anteaer estaba maniobrando en el interior de la bahía.

Dicho buque es italiano y lleva por nombre *Erminia*, procedente de Iquique y se dirigía á Fiume; lleva 150 toneladas de navegación y lleva cargamento de salitre.

Dicho buque tan pronto como abonase el temporal saldrá para su destino tomando antes algunas provisiones.

—A la hora de itinerario salió ayer noche para Barcelona el vapor correo *Miramar* llevando la correspondencia, carga y pasaje.

—A última hora de ayer no había llegado aún el vapor *Luz* que debía llegar por la mañana procedente de Valencia.

CULTOS

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas

Concluyen en Montesión en honor de San Alonso Rodríguez de la Compañía de Jesús: Exposición a las 7; a las 7 y media Misa de Comunión general; a las diez y media Misa mayor solemne, cantándose la *Pontificalis* del maestro Perossi, y hará el panegirico del Santo el Reverendo P. Guillermo Vives, S. J.; por la tarde á las seis, el ejercicio propio del Triduo, Trisagio cantado y sermón por el mencionado orador, Te-Deum, Bendición y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Capilla de San Alonso Rodríguez, en el Monte de Bellver, con motivo de la festividad del Santo, por la mañana habra turno de Misas empezando a las siete, y por la tarde se rezará el Santo Rosario y luego la conclusión de la novena.

Visita á la Corte de María

En el Socorro a Nuestra Señora de la Concepción.

Jubiléo de Cuarenta Horas

Empiezan en las Miñonas en sufragio de las almas del Purgatorio cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas de dicho Establecimiento: Exposición a las tres y media de la tarde y al anochecer Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano a Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Santorál

Hoy—Santos Alonso Rodríguez confesor y Claudio martir.

Mañana—Santos Nemesio, Quintin martir y santa Lucia virgen.

Vigilia—Ayuno

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Reformas sociales—Innovación de la policía

Madrid 29 á las 10'30

El ministro de la Gobernación don Bernabé Dávila se propone llevar al primer Consejo de ministros que se celebre los proyectos preparados por el Instituto de Reformas Sociales sobre contrato del trabajo; contrato sobre aprendizaje; creación de un instituto nacional de productores; reforma del artículo 9.º de la ley de accidentes del trabajo respecto á las mujeres y niños.

Y otro proyecto sobre inamovilidad de los funcionarios de policía.

Declaraciones del ministro de la Guerra sobre sus reformas.

Madrid 29 á las 10'45

El diario *El Imparcial* publica las declaraciones del ministro de la Guerra, general Luque y dice que la cifra actual de gastos de guerra consignados en el nuevo presupuesto es suficiente para implantar las reformas presentadas por él á las Cortes; que el aumento de la consignación de las clases pasivas que supone el anticipar el retiro, cree disminuirá progresivamente durante algunos años; que además, la rebaja de edad para el retiro, opina el ministro que apasiona el ánimo de los generales quienes tienen plena conciencia de la imperiosa necesidad de que la gente joven ocupe los puestos activos.

Niega el ministro que los ascensos de los sargentos primeros rompa la unidad de las armas, como algunos creen, porque se crean nuevas plantillas, considerando el ministro que esta reforma es utilísima.

El temporal en el Japon. —822 ahogados.

Madrid 29 á las 11

Londres.—Segun los nuevos detalles adquiridos del ultimo violento temporal desencadenado en el Japon, se sabe que el número de ahogados se eleva á 822.

Se esperan todavía nuevas noticias de las tristes consecuencias de la tormenta.

Conflicto en puerta entre el Japon y los Estados Unidos.

Madrid 29 á las 11

El Gobierno japonés ha enviado á los Estados Unidos una enérgica nota protestando de los actos de hostilidad cometidos en San Francisco contra los alumnos de las escuelas japonesas.

Témese que este asunto promueva un serio conflicto entre ambas naciones.

El Rey y el general Luque á las maniobras — El general López Dominguez mejorado.

Madrid 29 á las 13'35

A las cuatro de la madrugada salió S. M. el Rey acompañado del ministro de la Guerra general Luque, en automóvil con dirección al lugar de las maniobras militares.

El general López Dominguez continúa mejorado de su dolencia y sigue despachando en su domicilio.

Los alcoholeros pidiendo una modificación. — No son necesarias sesiones dobles.

Madrid 29 á las 14'50

Una comisión de alcoholeros ha visitado al ministro de Hacienda señor Navarro Reverter solicitando varias modificaciones en los proyectos económicos presentados al Congreso.

El ministro ha prometido á los comisionados enviar dichas modificaciones á la Comisión de presupuestos del Congreso.

El señor Navarro Reverter juzga innecesario se celebren sesiones dobles para discutir los proyectos económicos.

Navarro Reverter, los tados de comercio y los billetes de banco.

Madrid 28 á las 14'50

Una comisión del Órculo Mercantil ha estado en el domicilio del señor Navarro Reverter para felicitarle por sus trabajos en favor de los tratados de Comercio.

Habláronle al mismo tiempo de la recogida de las emisiones de billetes de Banco que hay falsos.

El ministro reiteró su propósito de entablar negociaciones para pactar tratados de comercio ventajosos y anunció que se tiran en Inglaterra nuevos billetes.

Agresión á un magistrado —Una mujer que tira vitriolo

Madrid 29 á las 15'05

Al salir de su refugio el magistrado señor Ortega Morejón, una mujer que le esperaba arrojóle súbitamente al rostro un frasco de vitriolo, cuyo corrosivo le alcanzó á la cara y al pecho, dejándole en grave estado.

En una camilla fué conducido el señor Ortega Morejón á su domicilio.

Esta horrible agresión, seguramente hija de una venganza, ha emocionado á todo Madrid.

Mencheta

AVISO AL PUBLICO

BODEGA ALICANTINA

TOMAS GARCIA

Calle de Santa Eulalia, número 17 (al lado de la Salsichería Cán Peró)

Vinos de Alicante de todas clases

Últimas noticias Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones

Madrid 26 á las 16'50

Interior contado . . . 81'52

Interior fin de mes . . . 81'52

Amortizable, 5 p. g. . . 100'70

Banco de España . . . 436'00

Compañía Tabacalera . . . 394'00

Francos . . . 9'65

Libras . . . 00'00

Exterior . . . 94'60

Veinte y seis «meetings» contra la solidaridad catalana.

Madrid 29 á las 16'30

Barcelona.—El micrófono próximo se verificarán veinte y seis «meetings» contra la solidaridad catalana, organizados por elementos republicanos.

Para llevarlos á efecto se están haciendo muchos trabajos á fin de darles verdadera importancia.

Dos detenidos carlistas

Madrid 29 á las 16'30

Marresa.—Han sido detenidos dos sujetos como supuestos complicados en las últimas algaradas carlistas.

Inmediatamente fueron puestos á disposición del juez instructor.

En el Congreso

Madrid 29 á las 17'15

» » 17'15

» » 17'15

» » 17'20

» » 17'40

Se abre la sesión del Congreso á las 3 y media de la tarde.

Presidido el señor Canalejas. Algunos diputados hacen varias preguntas solo de interés local.

Mientras tanto el ex-ministro de Hacienda conservador señor Osma y el diputado republicano señor Zulueta con ferencian junto al estrado presidencial.

El señor Durán anuncia una interpelación sobre la administración local y la forma de aplicarse esta en Extremadura.

El ministro de Instrucción señor Jimeno, contesta á una pregunta hecha acerca del estado de la huelga de estudiantes de Sevilla y dice que la considera terminada, con las medidas que ha tomado el Rector, y que por lo demás se atenderá al expediente que se está tramitando.

El diputado republicano por Sevilla señor Montes Sierra, dice que ignora quienes tienen razón en el actual conflicto, pero lo que anhela y lo que quiere la población es que termine la anomalía.

Rodrigo Soriano pide que se traiga á la Cámara el expediente sobre las rendiciones de Santiago de Cuba y de Cavita.

Anuncia también el batallador diputado radical, que se ocupará también del estampillado, pero que ese asunto lo deja para la sesión de mañana.

El diputado republicano por Barcelona señor Junoy hace su anunciada interpelación sobre la ley de jurisdicciones y Cataluña.

El señor Junoy comienza su discurso diciendo que éste será largo y duro, tal como requiere la violencia que el gobierno guarda por cuanto atañe á Cataluña.

El señor Junoy en su discurso alude con duro calificativo á la ley de jurisdicciones.

El señor Canalejas le dice—es ley señor Junoy.

Este contesta.—Sí, pero es una ley opresora.

El diputado de la solidaridad se extiende en consideraciones sobre el efecto de esa ley y dice que esa mayoría, es una mayoría que lleva en su mochila el cartucho del licenciado.

debe entender en ellos la Comisión de presupuestos y no las comisiones especiales que se han nombrado para ello.

También reclamó la remisión de otros datos.

El señor Mataix reclamó igualmente la remisión de otros proyectos relativos á la concesión de créditos extraordinarios.

El señor Viesca se ocupó de las modificaciones que deben introducirse en la composición de las subcomisiones, en atención del cambio de destino de algunos individuos.

Maniobras militares. — Satisfacción de don Alfonso.— Felicitación.— Regreso.

Madrid 29 á las 22'50

Hoy han continuado las maniobras militares, asistiendo á las mismas S. M. el Rey.

El encuentro de las tropas se verificó entre Valmojado la Torre de Esteban y la venta Retamosa.

El gentío que había acudido á presenciarlas aclamó á S. M. el Rey.

Este visitó las posiciones en que estaban colocadas las tropas, quedando satisfecho del espíritu militar.

Después del encuentro, don Alfonso revisó las tropas felicitando al general Villar, jefe de las maniobras y á cuantos en ellas habían tomado parte.

A las cuatro y media entraba S. M. en Palacio sin la menor novedad.

Asesinato del dueño de una fundición.

Madrid 29 á las 23'10

Coruña.—Al salir de su domicilio el señor Ortiz, dueño de una importante fundición, tres desconocidos le dispararon sus revólvers dejándole muerto en el acto.

Este hecho se relaciona con la cuestión obrera.

El suceso ha causado honda impresión entre el vecindario.

Las autoridades han tomado sus medidas para descubrir á los autores.

Próximo viaje de los Reyes.

Madrid 29 á las 23'15

Se asegura que los Reyes verificarán dentro de breves días un viaje á Málaga.

Añadese que saldrán el día 2 de Noviembre en un tren especial que los conducirá á Almería, en vista de la interrupción ferroviaria directa hasta Málaga.

En Almería se embarcarán para Málaga visitando la escuadra inglesa el día 4.

Afirman que el día 5 regresarán á Madrid no visitando á Granada.

Mencheta

El original anoche, á última hora se aglomeró en tanta cantidad que hemos tenido que dejar para el número de mañana: la conclusión de las «Reformas militares», la Junta Provincial de Sanidad», Los presupuestos municipales para el año 1907» y noticias «Del Ejército».

Pedid siempre y en todas partes el AGUA OXIGENADA, preparada por J. Sureda Lliteras, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora, sin que intervengan los ácidos minerales.

CAFE MAHONES

Programa del concierto que se celebrará esta noche, por el quinteto de profesores:

1.º «Bola de oro», Roca.—2.º «Ilusión», Vilar.—3.º «La Letra de Manón», Gillet.—4.º «Sueño de una Virgen», Massanet.—5.º «Addio», melodía Gioffi.—6.º Valzer «Boston», Risler.

The BERLITZ

Schools of languages

Enseñanza Práctica de Idiomas

Ex-Profesores de Su Magestad 326 Escuelas de 14 en España.

95.000 alumnos de todas las edades estudian por el sistema BERLITZ que ostenta entre las muchas recompensas obtenidas: Dos medallas de Oro en la Exposición Universal de París y el Gran Prix en la de San Luis, etc., etc.

Lecciones: Generales, particulares y á domicilio.—Lección de ensayo gratis.

Palma: Bolsería 9 y 11, 2.º

DEPOSITOS DE CEMENTO

armados para agua, vino y aceite. Conquistador, 12, Palma

# CAN BITLA Pañería de Anglada y Llauger

SINDICATO (ANTES CAPALLERIA) NUM. 31 AL 35

Participamos á nuestra clientela y al público en general que acabamos de recibir todos los géneros para la próxima temporada de invierno como CHAVIOTS, GERCAS, ESTAMBRES, VICUÑAS, ARMURES ABRIGOS, TRAJES NOVEDAD Y PANTALONERIA.

El dedicarse nuestro establecimiento exclusivamente al ramo de pañería, nos permite el poder presentar al comprador estensísimas colecciones de todos los citados artículos y detallarlos á precios sumamente económicos, sin competencia posible, como de ello se convencerá si antes de efectuar sus compras se sirve visitar nuestro establecimiento.

**ESPECIALIDAD EN CAPOTES PARA ABBIGO**

Pañería de ANGLADA Y LLAUGER CAN BITLA Sindicato (antes Capelleria) núm. 31 al 35

## Alfombras y alfombritas económicas mallorquinas

Las encontrarán en el almacén de ANTONIO JUAN MARROIG, Hostales, 19, Palma

## ELIXIR SALAMÓ GRAN RECONSTITUYENTE

de composición moderna, gusto agradable y efectos rápidos y seguros. Cura la anemia, clorosis y neurastenia. Indicado en la debilidad general. Véndese en las principales farmacias.—Depósito: Centro Farmacéutico. Representante en Baleares: Don Bartolomé Reus, Brossa, 32, 3.º—Palma de Mallorca

Se ruega al público visite nuestras Sucursales par-examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES REAL CE, MATEOS, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central. La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

## LLOID ITALIANO

COMPANIA DE

### VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

Estos buques hacen la travesía DIRECTA entre Barcelona y Buenos Aires, en diez y seis días. Llevan solamente camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con luz y ventiladores eléctricos, departamentos especiales para señores y niños, amplio comedor y otras comodidades. Salen los días 2 de cada mes.

El día 19 de Noviembre saldrá el magnífico vapor

## VIRGINIA

Directo para Buenos Aires CARGA

Se suplica á los señores cargadores que dada la rapidez con que hacen la travesía estos buques, deseen embarcar con ellos sus mercancías, se dignen avisar á la mayor brevedad.

Agencia Expres, Constitución (Borne) 84, principal

## PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS

### Almacén y laboratorio químico y biológico de PEDRO J. GILI

Estación de los Ferro-carriles de Palma (Mallorca)

Representación técnica y comercial para la venta exclusiva de los abonos y primeras materias en estas islas, de la

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

11, Villanueva, 11, Madrid \* Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.—Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905. (la más alta recompensa).

Productos químicos: Superfosfatos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerina, ácido sulfúrico anhidro, ácido sulfúrico ordinario, ácido nítrico, ácido clorhídrico.—Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.—Laboratorios para el análisis completo, de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico, importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. señor D. Luis Grandeaun.

Aviso importante.—Pedir á la Sociedad, la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación, para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio, Villanueva, 11, Madrid, dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid.

## Vapores directos

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto, fijamente el día 31 del corriente mes, el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 27, 29 y 30 del corriente.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 7 de Noviembre el vapor

ARGENTINO

admite carga y pasaje para dichos puntos. Precios de pasaje: En 1.ª clase 147 duros, en 2.ª clase 100 duros y en 3.ª clase 88 duros.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

## HISTOGENO LEOPIS

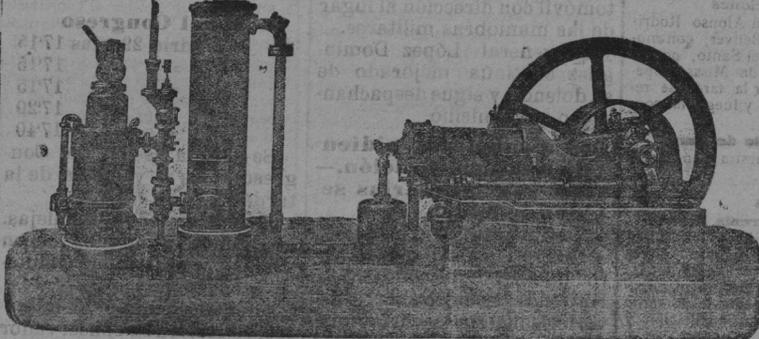
LA CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Único importador: Centro Farmacéutico, Prins de Mallorca, Peder, Ferraz números 1 y 8, Madrid.

## Gasmotoren-Fabrik Deutz

PEDRO FERLA (INGENIERO)-BARCELONA

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo



Única casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sistema por aspiración, sin caldera, sin gasómetro. Más de 1.000 instalaciones de esta clase en función.—La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.—Instalación sencillísima.—Funcionando en Mallorca 16 instalaciones de esta clase.

Representantes en Mallorca: TOUT HERMANOS, Bosch, 22 al 30, Desamparados, 12

## Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anis Fuster

Se alquila un primer piso en el ensanche, situado en la carretera de Manacor, pues reúne todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia, con huerto y agua pluvial. Informarán: Horroña, 51, segundo piso.

BICICLETA SWIFT Se vende. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

## Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos

DE

## Orsola, Solá y C.—Barcelona

Proveedores de la Real casa

Única premiada con medalla de oro en la Exposición de París

Granito de mármol incrustadas, piedra artificial, pavimento: continentes, puentes, escaleras, pelcaños, balustres, chimeneas, mesas de jardín, zoccos, pilas, lavabos y mostradores. La casa cuenta con el catálogo más extenso y de todos cuantos dibujos se piden puede servir enseguida.

Único representante en esta isla: ANTONIO AYRES

Despacho: Conquistador, 12, Palma. Domicilio: 33, 2.º

**PASTILLAS**  
BALSAMICO-PECTORALES  
I. FREIXAS ROMERA

Brea, Bálsamo Tolu, Savia pino, Terpinol y Eucalipto  
— 12 AÑOS DE GRANDIOSO Y CRECIENTE ÉXITO —

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.—Curan la Tos, Pasma, Bronquitis, Raquelera, Irritación de la garganta, Resfriados y demás afecciones del pecho.

Sus efectos verdaderamente sorprendentes, se deben en gran parte á las substancias volátiles de que se componen y que se desprenden á medida que la pastilla se disuelve en la boca, favoreciendo por este medio que su radio de acción pueda extenderse hasta las últimas regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales, matando instantáneamente á los microbios que en estas regiones se anidan, causantes de las distintas enfermedades del aparato respiratorio.

1'50 pias. caja. Venta: Centro Farmacéutico y en Farmacias

**Agua Vacar EN**

**Campo alto (Córdoba)**  
ácido-carbónicas bicarbonatadas, ferruginosas y litínicas

Manutales del Herrero broso propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Santa María y de la Torre de Esteban-Ambrosio, Conde de Torre-Arias

**Especialísimas**  
para combatir con verdadero éxito las anemias, clorosis, diabetes, sacarina, gota, reumatismo, infartos del hígado y del bazo, dispepsias, metritis, esterilidad, neurastenia, caquexia paldística, etc.

Depósito: Droguería Farmacéutica de BALTASAR SALVA, plaza de Coll, 10.—De venta en las droguerías de VIUDA DE JOSE JUAN y de ALEJO CORBELLA.

**DINERO**

Sobre papeletas de empeño, papel de Estado, y local y sobre prendas y efectos de toda clase.

Venta de libros en español, francés, inglés é italiano, á precios ínfimos.

CASA DE PRESTAMOS

40, Desputig, 40—Arzabal

Se alquila un primer piso que se halla situado en la izquierda de la carretera de Sóller, pues reúne todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia. Darán razón en la tienda de la misma fiaca.

**SACOS SUPERIORES**  
para exportación de almendras

Despacho y Fábrica: calle de los Olmos, número 96.

**Interesa á los que se ausentan**

El antiguo embalador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, número 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE  
Soledad, núm. 18, (Carpintería)

**ALQUILER**

Se alquila la casa botica, con entresuelo interior, de la calle de la Gardalería, número 59 y 61, tiene agua de fuente, y es muy capaz para cualquier comercio. Informarán calle del General Barceló, n.º 18

Se vende una finca á cinco kilómetros de Palma, de unas veinte cuarteradas, plantado de almendros, higueras, algarrobos, etc. Informarán: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**Planteles de almendros**

Los hay para vender, tanto al por menor como al por mayor, ó sea desde un ejemplar hasta á millares de ellos, en el predio de «Son Forteza», de Puigpuent, de inmejorable calidad y que pueden competir con los más, por reunir las cualidades de ser de lugar de secano, fuertes y muy gruesos, además tendrá la ventaja al comprador de encontrarlos á precios muy ventajosos, desde 50 centimos á 1 peseta, además se le da el aumento de cinco almendros, por cada cien, y llegando á mil, sea el diez por ciento.

Para las compras y pedidos dirigirse al guardabosque, de dicho predio.

**Máquinas de escribir Underwood**

La mejor máquina, como testimonio, basta decir que hay mas de treinta, vendidas en Palma.—Se deja á prueba.—Se hacen toda clase de trabajos en máquina y se sacan copias.

Representante en Baleares: MIGUEL BERTARD, Plaza de la Cartera, 2.

1.000 sobres engomados 2'50 ptas.  
1.000 cartas comerciales 6 "

Se vende en la Librería de ANIBAL y MURRAY Cadena, 2 y en las Sucursales de AGUIR y MARAON

**Banco Aragonés de Seguros**  
Sociedad Anonima

Capital social: 2.500.000 Ptas.  
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

**BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS**  
ZARAGOZA

Representante en Baleares Jaime Puig Castellás.—Oficinas en Palma calle de Santa Bárbara, núm. 3.

Piso-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA